

Buenos días, en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 01 primero de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, correspondiente a la Administración Pública 2018-2021, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo # 73-B, designado para llevar a cabo dicha Sesión de Instalación, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión de Trabajo para la que fueron convocados, procedo a pasar lista de asistencia, dándose cuenta que están presentes:

Lic. Alejandro Marroquín Alvares (presidente).

Sandra Julia Castellón Rodríguez (vocal).

Ana Delia Barba Murillo (vocal).

José Martín Flores Navarro (vocal).

María del Refugio Camarena Jáuregui (vocal).

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA COMISION, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el **Presidente de la presente comisión Lic. Alejandro Marroquín Álvarez**, en uso de la voz y en el desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, correspondiente a la Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

En uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA COMISION, LIC. ALEJANDRO MARROQUIN ALVAREZ**: Estando la totalidad de integrantes de la presente Comisión, procede a tomar protesta de Ley a los integrantes en los siguientes términos;

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS, REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO”.

En uso de la voz los interrogados contestaron: **“si protestamos”**, continuando con el uso de la voz el Presidente **Lic. Alejandro Marroquín Álvarez** concluyó diciendo: **“SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIEN Y SI NO QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN”**, por lo que en este momento se declara **FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-**

Tercer punto del orden del día, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, siendo el siguiente:

- I.- Asistencia y verificación de Quorum Legal
- II.- Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco 2018-2021
- III.- Aprobación del Orden del Día
- IV.- Presentación en físico del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco 2018-2021.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura y levantamiento de la Minuta de trabajo respectiva.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez: Está a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente Sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Una vez agotados el primero, segundo y tercer punto del orden del día, se procede a desahogar el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la Presentación en físico del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, 2018-2021.

PRESIDENTE DE LA COMISION, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, procede a hacer la entrega física del Plan de Trabajo a los integrantes de la Comisión y da una breve explicación de la planeación y estrategia general para la organización de la misma, y propone a los integrantes alguna modificación o comentario al respecto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez: Y No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA COMISION, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez Desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Asuntos varios.

NO HAY ASUNTOS.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, procede a la Clausura y levantamiento de la Minuta de trabajo respectiva.



ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y MOVILIDAD URBANA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, administración 2018-2021, siendo las 16:30 dieciséis horas con 30 treinta minutos del día 01 primero de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.

Lic. Alejandro Marroquín Alvares (presidente).

Sandra Julia Castellón Rodríguez (vocal).

Ana Delia Barba Murillo (vocal).

José Martín Flores Navarro (vocal).

María del Refugio Camarena Jáuregui (vocal)

(Las siguientes firmas pertenecen al Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, 2018-2021.